RESOLUCIÓN Nº 745/13

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA ROYAL SECURITY S.R.L., POR LA SUMA DE ₲ 108.702.756 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL PEDIDO DE PRECIOS Nº 26/13 (CONTRATACIÓN DIRECTA), PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LOS EDIFICIOS C-1 Y C-5.----------

VISTO: El Interno CE Nº 38/13 del 21 de noviembre de 2.013 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 135/13 del 25 de noviembre de 2.013, de la Unidad Operativa de Contrataciones, y ----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 587/13 del 18 de setiembre de 2.013, se aprueba la modificación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Caja y se autoriza el Llamado a Concurso de Precios Nº 26/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para los Edificios C-1 y C-5;----------

Que por Interno UOC Nº 135/13 se presentan los antecedentes del Pedido de Precios Nº 26/13 (Contratación Directa), para el servicio citado precedentemente;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 21 de octubre de 2.013, quedando las mismas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 26/13 (Contratación Directa);----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC);----------

Que en base al análisis realizado y al informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Unidad Operativa de Contrataciones sugiere la adjudicación a la firma ROYAL SECURITY S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ser de menor precio;-----

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 280 "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", para cubrir las erogaciones que deriven de lo dispuesto en la presente Resolución, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 105/13 del 23 de setiembre de 2.013;----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º Adjudicar el Pedido de Precios Nº 26/13 (Contratación Directa), para el Servicio de Seguridad y Vigilancia para los Edificios C-1 y C-5, a la firma ROYAL SECURITY S.R.L. por la suma de ₲ 108.702.756 (Ciento ocho millones setecientos dos mil setecientos cincuenta y seis guaraníes) IVA incluido, por 1 (un) año, desde la suscripción del contrato respectivo.----------

2º Encargar a la Gerencia General y al Departamento Administrativo, a proseguir con los trámites pertinentes.----

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General